LA PROTESTA

DIARIO DE LA MAÑANA

(FORTE PAGO)

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

Martes 15 de Agosto de 1905

Buenos Aires, Año IX, Núm. 601

DIGRESION DEL DIA

LA LIBERTAD

Yo quisiera hacer comprender como lo siento, que toda nuestra agitación política y liberal es vana y hueca; que sería buena en un Estado en que los espíritus fueran generalmente cultos y en que se produjeran muchas ideas; pero en una sociedad compuesta en su mayoría de ignorantes abiertos á todas las seducciones, y cuya fuerza intelectual está en decadencia, limitarse á defender esas formas vacías es descuidar lo esencial para apegarse á textos de leyes casi insignificantes, puesto que siempre puede la autoridad torcerlos é interpretarlos á su gusto.

Muy bien dijo eso Jouffroy en aquel admirable discurso sobre el escepticismo actual, que debería transcribir aquí íntegro, si quisiera expresar completamente mi pensar sobre este asunto. «Cada una de nuestras libertades nos ha parecido sucesivamente el bien por el cual suspirábamos, y nada hemos adelantado; al siguiente día de cada revolución nos apresuramos á redactar el vago programa de la siguiente. Y es que nos equivocamos; es que cada libertad de esas tan deseadas, ni la misma libertad no es ni puede ser el fin á que aspira una sociedad como la nuestra. Examinad una tras otra nuestras libertades y ved si son otra cosa que garantías y medios: garantías contra lo que pudiera impedir la revolución moral, única que puede curarnos, medios para apresurar esa revolución, etcétera».

No es mucho decir el afirmar que las libertades públicas están ahora más garantizadas que cuando apareció el cristianismo, y sin embargo, una idea grande encontraría hoy más obstáculos para extenderse que encontró el cristianismo naciente. Si Jesús apareciera hoy, lo llevarían á los tribunales, lo cual sería peor que crucificarle. Imaginad una muerte vulgar para coronar la vida de Jesús! ¡Qué diferencia!

Nos figuramos con sobrada facilidad que la libertad es favorable al desarrollo de ideas verdaderamente originales. Como se ha visto que en lo pasado todo sistema nuevo nació y creció fuera de la ley, hasta que se ha convertido en ley á su vez, se ha creído que reconociendo y legalizando el derecho de las ideas nuevas á producirse, las cosas irían mejor. Pero sucede lo contrario: nunca se ha pensado con menos originalidad que desde que se tiene libertad para hacerlo. La idea verdadera ú original no pide permiso para aparecer, y le importa poco que se reconozca ó nó su derecho; siempre encuentra bastante libertad, porque se crea toda la que necesita. El cristianismo no necesitó la libertad de la prensa, ni de la reunión, para conquistar el mundo. Toda libertad reconocida debe reglamentarse, y una libertad reglamentada constituye cadena más pesada que la falta de la ley. En Judea, en tiempo de Poncio Pilatos, el derecho de reunión no se reconocía, y en realidad había más libertad para reunirse, porque, por lo mismo que tal derecho no estaba reconocido, tampoco estaba limitado. Repito que más convienen á la originalidad lo arbitrario y los inconvenientes que entraña, que la inextricable tela de araña en que nos encierran millares de artículos de leyes, arsenal que proporciona armas para todos los fines. Nuestra liberal y uniforme lista no aprovecha más que á los agitadores y á la originalidad chica, fatal porque hace desmerecer á la grande, y que sirve muy poco para el verdadero progreso del espíritu humano. Gastamos las fuerzas en defender nuestras libertades, sin pensar que esas libertades no son más que un medio sin otro valor que el de poder facilitar el advenimiento de las ideas verdaderas. Lo que más debe importarnos es producir, y en realidad no producimos.

Nos horroriza la cadena exterior, por no sé qué fanfarronada de liberalismo, y no comprendemos el gran atrevimiento del pensamiento. La sombra de la Inquisición espanta hasta nuestros católicos, é interiormente somos tímidos y no tenemos arranque, nos doblegamos con deplorable resignación á la opinión, á la costumbre, le sacrificamos nuestra originalidad; cuanto se sale de la habitual vulgaridad se declara absurdo. Indudablemente Alemania, á fines del siglo último y á principios de éste tenía menos libertad exterior de la que tenemos, y sin embargo, aseguro que todos los librepensadores de nuestra República, no tienen la cuarta parte de la osadía y de la libertad que se respira en los escritos de Lessing, de Herder, de Gœthe y de Kant. Se pensaba más libremente hace medio siglo en la costa de Weimar, bajo un gobierno absoluto, que en nuestro país, que tanto ha combatido por la libertad. Gœthe, el amigo del gran duque, se hubiera visto en Francia perseguido por la justicia; el traductor de Feuerbach no ha encontrado editor que se atreviese á publicar su libro. Así somos los franceses; nación exterior y superficial, más celosa de la forma que de la realidad. Las ideas grandes y amplias han sido y son en Alemania doctrina de todo espíritu cultivado filosóficamente. En Francia, nadie se atreve á confesarlas y el que osara hacerlo hallaría más obstáculos que en Tubinga ó en Jena con gobiernos absolutos. ¿De dónde procederán los obstáculos? De la timidez intelectual que nos cierra á toda idea y traza en derredor nuestro el estrecho horizonte de lo finito. Repito que Francia no ha comprendido más que la libertad exterior, pero no la libertad del pensamiento. España, tan libre y filosófica en el mundo como otra nación cualquiera, no ha experimentado la necesidad de una emancipación exterior, y si la hubiera querido seriamente, la habría conquistado. Su libertad es toda interior. Ha gustado de pensar libremente en los calabozos y en la hoguera. Los místicos, como Santa Teresa y Fray Luis de Granada, los teólogos como Soto y Suárez eran en el fondo especuladores tan atrevidos como Descartes y Diderot.

Ocupémonos en pensar algo más libre y sabiamente, y algo menos en la libertad de expresarlo. El hombre que tiene razón siempre es bastante libre. Es de creer que los que tanto chillan porque se viola la libertad no son gente entusiasta por la verdad y que padecen por no poderla divulgar, sino gente que no tiene ideas y que explota en beneficio propio esa libertad que no debiera servir más que para el progreso racional del espíritu humano. Los innovadores que tuvieron razón á los ojos del porvenir pudieron ser perseguidos, pero la persecución no retrasó ni un año quizá el triunfo de sus ideas, y les ha sido más útil que un advenimiento inmediato.

Debemos mantener cuidadosamente las libertades que con tanto esfuerzo conquistamos, pero más importante es convencernos de que esa es una primera condición ventajosa si se tienen ideas, porque para nada sirve la libertad de reunión cuando no hay cosas buenas que comunicarse. Para nada sirve la libertad de hablar y de escribir cuando no hay verdades ni novedades que decir. A cada cual lo suyo: perseguidos y perseguidores empujan unidos la rueda eterna, y al fin y al cabo aquéllos deben mucho á éstos, porque á no ser por ellos no serían perfectamente bellos.

La persecución tiene la gran ventaja de alejar la originalidad pequeña que busca ganancias con mezquina oposición. Cuando se juega la cabeza por el pensamiento, únicamente los poseídos por la grandeza humana los hombres arrastrados por convicción potente y necesidad invencible de hablar, son los que se adelantan. Nuestras semi libertades garantizadas son muy convenientes para la intriga, porque se arriesga poco y las molestias á que uno se expone son un adelanto de fondos, que dará buen rédito en lo porvenir. La podadera que acorta las ramas débiles da más fuerza á las demás. Hoy no hay podadera pero tampoco savia. En resumen, todo eso importa poco, y la humanidad andará el camino sin los liberales y á pesar de los retrógados. Nunca es más altivo y más osado el espíritu que cuando le molesta la mano que pesa sobre él. Dejadle muy suelto; correrá á la ventura y estará tan contento con su libertad, que pensará más que en defenderla, en vez de aprovecharla.

La historia del espíritu humano nos enseña todas las ideas nacidas fuera de la ley y crecidas subrepticiamente. Remontémonos al origen de todas las reformas, y todas nos parecerán inejecutables regularmente. Por ejemplo en 1520 ¿cómo lo haría la idea nueva para horadar aquel mar de hielo? Era imposible; la cadena era fortísima; papas, emperadores, reyes, órdenes religiosas, universidades, y contra todos ellos un pobre fraile. Tenemos otro ejemplo, que es el origen del racionalismo moderno; el siglo está cercado por los jesuitas, el oratorio, los reyes y los curas. Los jesuitas han hecho de la educación una máquina para estrechar las cabezas y aprisionar los espíritus, según la frase de Michelet. Enfrente de todo eso algunos sabios obscuros, pobres, sin apoyo en las masas, Galileo. Descartes. ¿Qué intentaban hacer? ¿Como levantarían tal peso de autoridad? Ciento cincuenta años después estaba hecho.

De modo que no habría prosperado ninguna reforma de observarse rigurosamente la ley, pero la ley nunca es bastante previsora y el espíritu es tan sutil que le basta con el menor resquicio. Poco importa, pues, que la ley conceda ó niegue libertad á las ideas nuevas, porque recorren su camino de todos modos, sin ley y contra la ley, y ganan infinitamente más haciéndolo así, que si hubiesen crecido con toda legalidad. Cuando se desborda un río, pueden construirse diques para detener su avance, pero el agua sigue subiendo; por mucho y muy deprisa que se trabaje y reparen los obreros todas las rendijas, la ola sigue subiendo, hasta que el torrente salva el obstáculo, ó, dando vuelta al dique, viene por otra parte á inundar los campos que se querían defender.

ERNESTO RENAN

TELEGRAMAS

Guerra ruso japonesa

GESTIONES DE PAZ

Según los informes que se reciben del norte de Corea, los rusos que guarnecen actualmente la orilla derecha del Tumen se desplegarían más allá de ese río.

Parece que desean evitar todo combate con los japoneses en el norte de ese país.

—De Washington comunican que en los círculos oficiales reina ahora mayor confianza respecto al éxito de las negociaciones de paz.

De un momento á otro se esperan informes oficiales que comunicará el sub secretario de estado M. Peirce que se halla en Portsmouth por especial encargo del presidente de la república.

—Asegúrase que M Roosevelt ha recibido hoy á medio día despachos de Portsmouth anunciándole que las negociaciones de paz se hallan ahora en buen terreno y que existen muchas probabilidades de un resultado lisonjero.

La expectativa aumenta, pues de un momento á otro se esperan importantes noticias de Portsmouth.

El plebiscito de Noruega

—Comunican de Christianía que hasta ahora el referendum popular realizado dá los siguientes resultados: 292.300 por la separación sueco noruega y sólo 136 contra la separación.

Congreso de paisanos Rusos

—El corresponsal del «Standard» en Moscú telegrafía que se reunió allí y está sesionando secretamente el congreso de paisanos.

URUGUAY

La prensa de Montevideo sigue ocupándose de las huelgas. El diario nacionalista *La Democracia* dice hoy que el gobierno falta á sus deberes tutelares, amparando á los que han cometido atentados en los talleres de La Teja, y también á los agitadores de profesión.

A esto contesta, *El Día* órgano presidencial: «Sin duda alguna el gobierno se abstiene de ponerse al servicio de las empresas para darles la victoria en estas luchas del capital y del trabajo. ¿Quiere acaso *La Democracia* que eche todo el peso de su poder en favor de aquellas? Funcionarían así sin interrupción los ferrocarriles y se suprimirían así todas las agitaciones, pero quedaría abatida y sin defensa la clase mas numerosa y más desamparada de la república cuyos derechos y aspiraciones de mejoras es también necesario respetar.

La entrada de anarquistas en el país llena también de indignación al diario saravista. Pero ¿no lo hacen al amparo de nuestras leyes liberales y no están sometidos también á ellas si delinquen?

En *La Democracia* se reproduce el cuento aquel de la paja en el ojo ajeno, no ver la viga en propio. La perturbación de las huelgas le parece enorme, y se indigna contra ellas al par que se deleita con el recuerdo de la sangrienta asonada del año pasado, cuya reproducción vería de muy buena gana; pero de seguro que pondría el grito en el cielo si no se les acordase las garantías á que todos los habitantes tienen derecho.

¡Cuánta diferencia, sin embargo, entre los fines de unos y otros! El obrero pide un poco más de pan, un poco más de descanso, de luz, de aire y emplea la resistencia pasiva y dolorosa para conseguirlo. Los amigos de *La Democracia* asolaron el país y llevaron al sacrificio á millares de campesinos ignorantes, para conquistar las altas posiciones políticas, y organizar desde ellas una sociedad conservadora y sibarita.

¿Quienes proceden más injustamente? ¿Quienes dañan más al país y á quienes habría que expulsar?

LA ACCION CONJUNTA

El congreso de las sociedades adheridas á la Unión General de Trabajadores ha adoptado una resolución altamente simpática, á despecho de las voces de alarma lanzadas por los pretendidos augures del socialismo á largo plazo. Después de un animado debate, se resolvió por los delegados aprobar un pacto de solidaridad con las agrupaciones gremiales vinculadas á la F. O. R., cuyas bases serán establecidas de común acuerdo.

Este racional temperamento era el que claramente se insinuaba en la actualidad obrera y el que hemos auspiciado con toda decisión.

Es una medida de oportunismo, en el más sano sentido de la palabra, y desde cualquier punto de vista encomiable. La conjunción de las aspiraciones obreras en el momento presente, reclamaba y en buena lógica debía de aparejar la conjunción de los esfuerzos para imponerlas á la realidad.

No hay que dar al pacto de unión que se gestiona otro alcance distinto de aquel que está en la mente de quienes lo defendemos y de esos trabajadores que, noblemente, lo han sancionado. Se tramita como un medio de defensa y de lucha, lejos del ambiente malsano de las capillitas, y aún diríamos apartado de toda intención doctrinaria si no fuera que sus resultados prácticos han de servir á ciertas consecuencias de las doctrinas socialistas aproximándolas á la realización. Pero bien caben en tal empeño anarquistas y socialistas, unánimes en trabajar por el mejoramiento de las clases proletarias: bien van juntos los obreros, cualquiera que sea su filiación teórica pero á los que, en todo caso, conviene aproximarse, cambiar experiencias é impresiones, activar combinadamente la lucha contra el común adversario.

Claro está que, en ciertos aspectos de la acción, tornarán á bifurcarse los esfuerzos, en lo que se refiere, por ejemplo, á las contiendas electorales en que no participarán los obreros anarquistas, ó á determinadas actitudes revolucionarias que no asumirán los adeptos al socialismo legalitario.

Salvando lo que pudiera afectar á las diferencias fundamentales de sistema, queda por cierto ancho campo en que manifestarse todavía el acuerdo proletario sin claudicaciones principistas de ninguna clase y con las mayores probabilidades de acierto. Así á los conflictos que llegaren á suscitarse por la cuestión de los salarios, por la conjuración del hambre tramada contra un obrero ó un núcleo de obreros, las injusticias patronales, las leyes restrictivas y prohibitivas de la organización gremial, el interesantísimo asunto del servicio militar obligatorio que todos, partidarios de la acción directa ó de las soluciones pacíficas estamos deseosos de combatir, la ley de expulsión dictada en perjuicio de los extranjeros, estas cuestiones y muchas más requieren funcionar enerjías para resolverlas en forma que convenga á las esperanzas é intereses de la masa productora.

El buen sentido aconseja, cuando ante un obstáculo se frustran los esfuerzos aislados, probar á unificarlos; y en esta emergencia, vistos los dolorosos fracasos por la falta de una ámplia solidaridad obrera y la gestión laboriosa de los triunfos, que la misma causa transformaba casi en victorias de Pirro, se necesitaría ceguedad para seguir terqueando en tirar cada uno el agua para su molino... y quedarse al fín de la porfía sin agua y sin molino.

VOCERÍO DE MANICOMIO

"Al voto de solidaridad dado ayer por el congreso de la Unión Obrera Argentina, contestará mañana el voto de la Confederación Obrera Internacional, sellándose así este pacto que liga á todas las clases obreras, no para mejorar sus condiciones en la lucha del trabajo con el capital, sinó para tomar ingerencia en la política interna del país".

¿Qué de dónde viene eso? Pues ni que decir tiene! Indudable filiación periodística de la Avenida de Mayo: casa de los que hacen falta en otra parte, senadores y pastores de pega. Eso está gritando *El Diario* (válganos esta cruz).

Los obreros aspirando á hurguetear en la política interna del país! Nó, pues: lo dejan para los Andrónicos y otros Láinez. Las manos que mueven palancas no saben desliar los hilos sucios de la política.

El recipiente de Quintana quiere, exactamente como Rossi, concluir con la organización obrera. Que no suene una voz contra los patrones ni se haga viable una sola huelga. Que los trabajadores suden y callen, aunque no cobren. América para los americanos... y para el eterno Tartufo y el inmortal Cacaseno!

El manicomio está pidiendo pensionistas. ¿Pero no vé á esos que se ofrecen para llenarlo, manojos de abdómenes prominentes y cabezas no mayores que un punto fino?

La Acción policial

A raíz del atentado, y sin explicación racional que lo justifique, toda vez que Planas ha declarado y saben todos que fué el suyo un acto individual, independiente de toda sugestión ó complicidad, las violencias policiales han recrudecido. Debemos decir que, no obstante aquella evidencia que se desprende del hecho, esperábamos lo que está sucediendo. A la récua policiaca le conviene imaginar conspiraciones y lanzarse sobre la pista de supuestos complotados. Aún sin el acontecimiento «sensacional» habrían buscado motivo para inventar alarmas atribuidas ó atribuibles al anarquismo. La valentía del compañero que intentó hacer la justicia reclamadas por todas estas tropelías,

---

M. GUYAU — 26

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

La fuerza de tensión pueden ser propia de todo instinto, reuniendo las siguientes condiciones:

1· Ser casi *indestructible*; 2. Ser casi *constante*, y no tener las intermitencias del hambre, por ejemplo; 3. Encontrarse en *armonía* y en *asociación*, no en *oposición*, con las de otros instintos que favorecen el mantenimiento de la especie.

Señalaremos desde luego que lo que se llama propiamente la *obligación moral* no lleva consigo la ejecución inmediata del acto, ni aun de una manera general su ejecución; acompaña á la idea de un acto *posible* y no *necesario*. El deber, pues, no es ya en este caso una impulsión irresistible, pero duradera: es una obsesión sublime. Como Darwin ha demostrado, adquirimos pronto la experiencia de que una inclinación no se destruye al violarla; el descontento que experimentamos después de haberla desobedecido nos prueba nuestra impotencia para desarraigar el instinto que hemos tenido el poder de violar.

Este instinto puede ser, en cada instante de su duración, inferior á la suma de fuerzas que exige la acción por realizar, pero aparece en la conciencia como debiendo ocupar toda la duración y adquiere así una pujanza de nuevo género. Tenemos, pues, entre las fuerzas internas, el sentimiento de una que no es *insuperable*, pero que es para nosotros *indestructible* (ó al menos que tal nos lo parece, según una serie de experiencias). Bajo este aspecto, la *obligación* en su más elemental estado, es la *previsión de la indefinida duración de una inclinación impersonal y generosa, la experiencia de su indestructibilidad.* Así no hay conciencia *clara* del *vínculo* de la obligación, antes que haya habido mas ó menos remordimientos, es decir, persistencia del instinto á pesar de su violación: la falta es un elemento necesario en la formación de la conciencia moral reflexiva.—En el fondo es la idea de tiempo la que comienza á dar su particular carácter á este instinto del deber, donde Kant no veía más que la manifestación de lo intemporal. En el impulso de la pasión, la intensidad actual de las inclinaciones entra sola en la cuenta de las fuerzas que accionan sobre el cerebro; el porvenir ó el pasado no tienen influencia. Ahora bien: el pasado y porvenir, recordados ó entrevistos, son una condición de la moralidad. La presión de los grandes instintos útiles á la especie se encuentra acrecentada hasta lo infinito cuando en nuestra imaginación se multiplica por todos los momentos del tiempo. Un sér, para convertirse en moral, debe vivir un espacio de tiempo.

Conocidos son los ejemplos por medio de los cuales demuestra Darwin que, si los animales tuviesen nuestra inteligencia, su instinto daría lugar á un *sentimiento* de obligación. Este sentimiento de obligación, *feeling*, desde el punto de vista dinámico, es independiente de la *dirección* efectivamente moral ó inmoral del instinto; depende solo de su intensidad, de su duración y de la resistencia ó del auxilio que halla en el medio. «Supongamos, dice Darwin, para tomar un caso extremo, que los hombres fuesen producidos con las condiciones de vida de las abejas: es indudable que nuestras hembras solteras, al igual que las abejas obreras, considerarían como un deber sagrado matar á sus hermanos, y que las madres procurarían destruir á sus hijas fecundas, sin que nadie encontrase en ello motivo de censura».

Véase *The descent of man* y nuestra *Moral inglesa contemporánea*—Se podría buscar una comprobación empírica de estas teorías sobre la relación del instinto con la obligación; para ello sería preciso continuar de una manera metódica las experiencias comenzadas por Charcot y Richet sobre lo que llamaremos las *sugestiones morales* en el sonambulismo provocado. Según estas experiencias, una orden dada á una sonámbula durante su sueño es ejecutada por ella al despertar, más ó menos tiempo después, sin que pueda ella misma interpretar las razones que la indujeron á obrar; el magnetizador parece haber podido crear así, de pies á cabeza, una tendencia interna, una inclinación que persiste en la sombra y se impone á la voluntad del paciente. En estos curiosos ejemplos, el sueño del sonámbulo domina, y dirige su vida después de despierto: es como instinto artificial en estado naciente. He aquí, por ejemplo, un caso curioso observado por Richet. Se trata de una mujer que tenía la manía de no comer bastante. Un día, durante su sueño, Richet le dijo que era preciso comer mucho.

Al despertar, la mujer había olvidado por completo la recomendación; sin embargo, los días siguientes la religiosa del hospital llamó aparte á Richet para decirle que no se explicaba el cambio originado en la enferma. — «Ahora me pide siempre más de lo que le doy». Si el hecho ha sido exactamente observado, hay en él, no sólo la ejecución de una orden particular, sino la impulsión inconsciente muy semejante al instinto natural. En suma, todo instinto natural ó moral se deriva, según la observación de Cuvier, de una especie de sonambulismo, puesto que nos da una orden cuya razón ignoramos; oímos la «voz de la conciencia» sin saber de donde procede. Para variar las experiencias, sería preciso ordenar á la paciente, no solo que comiese, sino por ejemplo, que todos los días madrugase, que trabajase asiduamente. De esta manera se podría llegar á modificar por grados el carácter moral de las personas, y el sonambulismo provocado podría adquirir importancia, como medio de acción en la higiene moral de algunos enfermos. Si fuese posible crear así un instinto artificial, no dudamos que una cierta obligación mística se agregaría á él, supuesto que no encontrase la resistencia de otras inclinaciones preexistentes y más vivas.

Se podría también realizar la experiencia en sentido inverso y ver si sería posible anular, por una serie de órdenes repetidas, tal ó cual instinto natural. Se dice que es posible hacer perder á una sonámbula la memoria, por ejemplo, la memoria de los nombres; hasta se puede según Richet, hacer perder *toda* la memoria (*Rev. philos.*, 8 de Octubre de 1880); y agrega: «Esta experiencia debe ser intentada muy prudentemente; he visto sobrevenir en este caso tal terror y desorden tal en la inteligencia, desorden que persistió durante un cuarto de hora proximamente, que yo no quisiera repetir á menudo esta peligrosa tentativa.» Si se identifica la memoria, como hacen la mayor parte de los psicólogos, con la costumbre y el instinto, se pensará que sería también posible anular provisionalmente ó al menos debilitar en una sonámbula un instinto de los más fundamentales y más obligatorios, como el instinto maternal, el pudor, etc. Falta saber si esta supresión del instinto no dejaría algunas señales después de despertar. Entonces podría experimentarse la fuerza de resistencia de los diversos instintos, por ejemplo, de los morales, y comprobar cuales, de las inclinaciones egoístas ó altruistas, son las más profundas y más tenaces. Sería posible en todo caso intentar la experiencia para destruir los malos hábitos ó las manías hereditarias; se podría ver si una serie de órdenes ó de consejos, largo tiempo repetidos durante el sueño, atenuaban, por ejemplo, la monomanía de grandezas ó de persecuciones. Al loco que se creyese objeto de odios se le mandaría amar á sus enemigos; se le prohibiría rezar, al loco que cree ponerse en comunicación directa con Dios, etc. En otros términos, se ensayaría de compensar una manía natural con una impulsión artificial, creada durante el sueño. Habría así en el sonambulismo un sujeto de observaciones, psicológicas y morales mucho más rico que en la locura. Uno y otra son desarreglos del mecanismo mental; pero en el sonambulismo provocado este desarreglo puede ser calculado y regulado por el magnetizador. —Después de publicada la primera edición de este libro, han sido intentadas, con buen éxito, muchas experiencias de ese género.

(*Continuará*).

es da origen para encarnizarse cada vez más contra los hombres dignos, no alcanzando en su estupidez que con ello no otro resultado logran que impulsar nuevos perseguidos al «desfiladero en que se despeñó Planas»...

Vamos á los hechos. En la esquina Córdoba y Reconquista están desde la mañana de ayer dos pesquisantes, los famosos Centeno y Fopiani, escudriñando desvergonzadamente á cuantos les ocurre que se dirigen á las oficinas de este diario. Hasta la hora en que escribimos estas líneas no han pasado de ahí, escondiéndose en el almacén de la esquina después de un atente saludo que les hicimos desde la puerta de nuestra redacción. Por evitar peores consecuencias, aconsejamos que los retiren. La inclinación del sicofante Centeno á las actitudes acompadradas por más que todavía no haya hecho gala de ellas en su facción actual—puede bien acarrearle un disgusto gordo y provocar incidentes desagradables.

Del salón «L'Arte», calle Cayo 1481, donde dió su anunciada conferencia el domingo á la tarde el compañero Edmundo T. Calcagno, condujeron presos á los obreros Costa y Manzini. La misma suerte hubieron de correr el conferenciante y otros, logrando al fin escapar momentáneamente.

Por la noche Calcagno fué detenido en el café Colón, Rivadavia y Buen Orden. Estas tres detenciones no responden á otro motivo que el sistema de hostilizar á los obreros, venga ó no á cuenta, lo que se traduce en la porfía de impedir toda y cualquier clase de reuniones en que intervengan elementos libertarios.

—Antonio Claro y Manuel Miguens, desterrados cuando el movimiento subversivo de febrero fueron reducidos el domingo á prisión. El primero había regresado hace poco más de un mes; Miguens acababa de desembarcar cuando lo detuvieron. Es necesario advertir que esos dos amigos están enfermos. Claro que es un niño de 17 años, padece de anemia y Miguens de una afección pulmonar. Ambos han sido rigurosamente incomunicados. De modo que eso tiene todos los caracteres de un asesinato.

—El domingo, día fecundo, el obrero N. Péres fué aprehendido en la esquina de México, y Santiago del Estero.

—Diego Molina, de cuya detención nos ocupamos, fué pasado á 24 de Noviembre por 20 días. Pretexto: portación del cuchillo de marras.

—Estéban Almada, preso el mismo día que el anterior, ha salido en libertad merced á haber un pariente suyo abonado la multa *correspondiente*, pues por lo que resulta del informe policial, conducía sobre sí una partícula del mismo cuchillo, cuya ubicuidad realmente asombra. Se debe saber que el pariente de Almada,—un abogado—no consiguió acceso á la jefatura, para oblar la multa, sinó después de hacerse reconocer en su carácter de universitario; lo que indica bastante á las claras que el interés de la jauría es molestar con la cárcel á los compañeros, dejándoles que salgan solo cuando no es posible retenerlos más; y aún entonces, á regañadientes Ah, perros!

—El 11 llegó á Montevideo el compañero Manuel González, (panadero) que como digimos otra vez durante sendos días estuvo recluido en los calabozos de diversas comisarías, cuidadosamente oculto á todas las averiguaciones afectuosas de sus amigos. Una buena noche desapareció, por obra y gracia de los esbirros, para amanecer en la colonia penal de la otra orilla.

Bis del caso Aldighieri; expedido por escolillón.

—Fué también detenido dos veces—el sábado y ayer—el compañero tipógrafo de nuestros talleres Nicolás d'Ambrosio. ¿Causa? Hasta ahora lo ignoramos. Los esbirros no necesitan de eso.

—

Nota final: El domingo en el salón «L'Arte», Fopiani, el de la larga fama, trató de aprehender á un amigo nuestro, el que se dispuso á resistirse. En ese preciso momento otro compañero, concurriendo á la ayuda del amenazado, aplicó un sabio golpe de box al pesquisante, que rodó por tierra con las narices deterioradas y á respetable distancia de su sombrero, que describió una trayectoria caprichosa. No fué requerida la Asistencia Pública.

Nos parece muy bien. Es cosa de enseñar á esos engreidos que la paciencia tiene un límite y que no es bueno contar siempre con la resignación de las víctimas. La enérgica advertencia les ha de servir como contrapeso morigerador de sus impulsos atrabiliarios.

EL ATENTADO

ECOS DE AFUERA

Al Director de La Protesta:

Vd. lo ha dicho en su diario: no habrá hombre alguno, á no ser los favoritos, los satélites del Presidente Quintana, que halle en el atentado del Viernes, razón para sorprenderse de él, existiendo en cambio á no dudarlo, millares que se sientan mas ó menos agraviados por los procedimientos sin nombre (dentro del vocabulario de los mas duros apóstrofes) que con tanto ensañamiento y cobardia se practican desde la inauguración de nuestro actual gobierno.

Vd. ha dicho tambien, y yo lo repito ahora nadie ha purgado aún los crimenes cobardes que análogos á los del 21 de Mayo último, se perpetraron en las filas del proletariado, de esa falange de hombres libres que lejítimamente luchan por sus reivindicaciones.

No obstante, la prensa en general; esos órganos que se dicen de opinion, fieles guardianes de las instituciones públicas y de los derechos del pueblo, no ha titubeado un segundo, no se ha tomado el trabajo de reflexionar un instante, antes de lanzar á la publicidad sus formidables epítetos contra el autor de «semejante crimen», cantando alabanzas y elevando preces que espera le serán tenidas en cuenta por aquel cuyo favor las elevaron.

Lo logico era prescindir por completo al analizar este echo, de la mayor ó menor significación de la victima elejida, desnudar la vida de los hombres, hasta dejarla adornada con las galas de su maternidad, y una vez logrado ésto serenar el espíritu, y mirar las miserias de la vida, los sufrimientos á que nos condena y sus culpables, midiendo los actos humanos con el cartabon de la mas extricta igualdad, ante la que no valen argumentaciones caprichosas, y es inutil toda acción que se desenvuelva, fuera de la luz que irradia el grande y luminoso foco de la verdad.

En este terreno, pues, yo me pregunto: ¿existe alguna circunstancia agravante para el autor del atentado contra la vida de un hombre cualquiera, en relación al delito consumado por aquéllos que dada su «superioridad moral é intelectual» y por lo «moralizador» del cargo que invisten debieran ser un ejemplo?

Si preciosa es la vida del primer mandatario de un país, tan preciosa era la de aquellos que la perdieron ó estuvieron á punto de perderla en las cobardes emboscadas en que fueron arrojados como carnada de la soldadesca gubernativa.

Este delito sin atenuantes, propios de pueblos donde imperan las oligarquías más autocráticas, quedó impune, sin que se levantara contra sus autores, tan al unísono, la voz de las imprecaciones, ni se sintiera tan presto la fuerte garra de la «justicia».

Y como si estos hechos no fueran suficientes para demostrar al pueblo la indiferencia que en el gobierno despierta todo lo que le hiere, todo lo que le humilla, falseando esos «maravillosos preceptos constitucionales» un señor gobernador que surgido de la nada, personificación de la más insignificante mediocridad, se ha constituido por obra de la cobardía de los hombres, en árbitro de los destinos de la República; falsea, viola y desprecia las prescripciones de la ley, cometiendo actos punibles y que son considerados como rasgos de viveza.

Todos estos hechos, insignificantes para los que solo aman las vanidades de la existencia y viven del favor oficial que es traducido en dádivas y prebendas, deben tenerse en cuenta antes de juzgar, de fulminar con tanto calor á los que en un humano arranque de indignación, créen sofocar de un solo golpe la hoguera de corrupción é injusticia á que diariamente se le encamina, sin escuchar ni por fórmula sus justas y razonables demandas.

Los derechos que la Constitución acuerda á los habitantes del país, son hoy día una quimera, una ficción, un arma que sus encumbrados violadores esgrimen con el mayor descaro cuando necesitan anatematizar con visos de justicia y argumentación de peso, la actitud decidida y valiente de los oprimides, de esos á quienes se les juzga con prescindencia absoluta de esa Constitución á la que no tendrán derecho de acojerse mientras no piensen al antojo del que «gobierna».

El gobierno actual, al que se le brindan tantas alabanzas y se le prodigan tantos elogios, frutos de la mas cortesana adulonería, ha permanecido y permanece inactivo ante todos estos hechos cuya gravedad es indiscutible, pues perturban en sumo grado el desenvolvimiento de toda manifestación de progreso tanto en el orden económico como en el social. Por el contrario, los aprueba, y ha querido distinguirse de sus antecesores por la crudeza en la adopción de medidas represivas contra los que pretenden hacer uso de sus lejítimos derechos como ciudadanos ó habitantes de un país que blasona de democrático.

Ni las épocas aciagas del 1890, esas que por la vergüenza é ignominia que su recuerdo trae aparejado no se borran aún de la memoria del pueblo, llegaron á ofrecernos los espectáculos de refinada barbarie que en la actualidad nos ofrece la inicua persecución al obrero, al hombre de verdadera independencia.

Del aquel entonces, apesar de la desmoralización, que caracterizaba la época, no se pensó jamás en coartar la libre expresión de las ideas y de ahí que presenciáramos á diario imponentes manifestaciones de la opinión, de cuyas filas surjían oradores que á las barbas de la «autoridad» increpaban duramente los actos del gobierno y le fulminaban con epítetos justicieros. Esos cuadros de verdadera democracia, hoy están vedados al ciudadano, al extremo de fijársele itinerario para el recorrido de los meeting que celebra no ya con fines politicos que el trabajador repudia, sino con fines de pacífica propaganda de sus ideas en pro del mejoramiento económico; y como si esto no fuera bastante odioso se prohibe terminantemente á los oradores bajo severas penas, analizar en forma alguna los actos del gobierno.

Al elemento obrero, pagano de todos los ardides oficiales, se le persigue, se le encarcela bajo pretextos fútiles ó por considerársele «anarquista peligroso», y si protesta de tanto véjamen injusto ó no se somete mansamente, se le aplica incontinenti la mas inconstitucional é inhumana de todas las «leyes», la famosa ley de residencia.

Y á los verdugos de arriba, á los magnates que todo lo falsean con el mayor descaro, á esos, se les aplaude y se les abre la puerta por donde ha de escapar de todo «auto» que les sea molesto.

Esta es la situación actual, estas las leyes de los hombres, esta la actualidad próspera y brillante del país, ante la que son imperdonables las protestas, irrespetuosas las altiveces y execrables las acciones que nacen al calor de verdaderas, benéficas y arraigadas convicciones.

¡Cuánto tardas, justicia! ¿llegarás aunque tarde á ser completa?. Esperemos.

Salúdalo atentamente,

M. G. PÉREZ.

Agosto 14 1905.

Federación Obrera Regional Argentina

SU V° CONGRESO ANUAL

ORDEN DEL DIA

Como hemos anunciado, se celebrará en Buenos Aires durante los días 26, 27, 28 y 29 de agosto corriente, el V Congreso anual de la F. O. R. A.

Damos á continuación la importante orden del día del quinto Congreso de la F. O. R. A. Los temas que en él se detallan confirman la importancia y trascendencia que desde su enunciación le hemos atribuido á este acto.

Inspirados los temas en las necesidades del momento porque cruza el movimiento obrero, señalarán, sin duda, si el criterio de los delegados los interpreta en toda la amplitud necesaria, nuevos rumbos á las fuerzas proletarias.

Aún cuando no queremos anticipar nuestra opinión pues, creémos que los delegados deben ir al Congreso libres de influencias, señalaremos los asuntos á los que á nuestro juicio deben dedicar primordial atención en el Congreso. Nos referimos á los siguientes: Capítulos 2, 3, 4, y 5, y capítulo 10, temas 8 y 10

1. Apertura del Congreso;
2. Nombramiento de la Comisión Revisadora de Poderes;
3. Presentación y discusión de las credenciales;
4. Nombramiento de la Comisión de Mesa;
5. Informe verbal del Consejo Federal;
6. Proposiciones de las Sociedades;
7. Proposiciones varias;
8. Nombramiento del Consejo Federal;
9. Nombramiento de la Comisión revisadora de cuentas;
10. En que fecha deberá celebrarse el VI Congreso;
11. Clausura del Congreso.

Temas

1. Proposición previa:

Que no se discutan más que cinco temas y que se trate de llevar á la práctica los acuerdos que se tomen.

2. Organización internacional:

1. Necesidad de llevar á la práctica la celebración de un Congreso Internacional.
2. Constituir la Federación Continental Sud Americana.
3. Federación Internacional.
4. Qué medidas deben tomarse para conseguir la organización internacional.

3. Ley de Residencia:

1. Qué medios deben emplearse para conseguir la derogación de la Ley de Residencia.
2. Formar una Liga Internacional de propaganda y acción y declarar el boycot á todos los productos de esta República y á los buques que han transportado compañeros deportados, hasta conseguir la derogación de la Ley de Residencia.
3. Declarar la huelga general para poner término á las prisiones y deportaciones de obreros.

4. Proyecto de Ley Nacional del Trabajo:

1. Qué medidas hay que tomar en caso de sancionarse la Ley Nacional del Trabajo.
2. Preparar al pueblo trabajador para que el día en que se apruebe la Ley Nacional del Trabajo, se declare la huelga general y que ésta sea de acción netamente revolucionaria.

5. Leyes y medidas gubernamentales coercitivas:

1. Qué medidas deben adoptarse para contrarrestar cualquier abuso ó atropello de las autoridades contra la organización obrera.
2. Durante el estado de sitio: Actitud que deben asumir los gremios en huelga.
3. Celebración de un pacto solidario entre las sociedades gremiales de las repúblicas del Plata para resistir la opresión y desmanes de los gobiernos contra el proletariado.
4. Defender el uso de la bandera roja y la libertad de manifestaciones y conferencias.

6. Alquileres:

1. Estudiar los medios para obtener una rebaja en los alquileres.

7. Educación é instrucción:

1. Constitución de bibliotecas y escuelas laicas y edición de folletos.

8 Alcohol y tabaco:

1. Qué medidas hay que tomar para combatir el alcohol y el tabaco.

9. Medios de lucha:

1. Edición de folletos para facilitar los medios de lucha.
2. Los carros de transporte como medios de lucha.
3. El Label: su aplicación y solidaridad de parte de los trabajadores.
4. Boycott.

10. Asuntos generales:

1. Necesidad de que el Secretario General de la Federación O. Regional Argentina sea rentado.
2. Acreditar como delegado de la Federación Obrera Regional Orgentina á todo obrero que fuese deportado.
3. Necesidad de que el órgano de la Federación Obrera Regional Argentina *La Organización Obrera*, aparezca semanalmente.
4. Estudiar los medios que deben emplear los obreros dentro de las sociedades de resistencia para que éstas no se detengan ante la conquista de las ocho horas.
5. Necesidad de propagar en las sociedades obreras el comunismo anárquico.
6. De qué medio debe valerse el obrero para conquistar su completa emancipación
7. Activar la propaganda de los boycotts declarados.
8. Qué medidas deba adoptar la juventud ante el servicio militar.
9. Abolición del trabajo nocturno.
10. Abolición de los certificados de trabajo.
11. Qué actitud debe asumir el obrero ante el incremento de la maquinaria.
12. Necesidad de procurar la unión de todas las instituciones obreras del país.
13. Qué actitud debe asumir la mujer en la lucha.
14. Qué medios podrían adoptarse para con los obreros refractarios á la unión.
15. Qué actitud debe asumir el proletario de este país en caso de producirse una conflagración europea ó si los gobiernos interviniesen para ahogar el movimiento revolucionario ruso.
16. Los contratos entre obreros y patrones y sus consecuencias.
17. Boycott á los vigilantes.
18. Activar la organización de la Federación Local Bonaerense.
19. Reconocimiento del derecho de asociación en las sociedades adheridas á la Federación Obrera Regional Argentina.
20. Desentralización de la Comisión de Patrocinio.
21. Qué actitud tomará la Federación Obrera Regional Argentina contra las sociedades patronales y los agentes que introduciéndose en las sociedades obreras, fomentan la división.
22. Estudiar los medios para organizar la Federación de rodados.
23. Que las sociedades obreras no sirvan de reclame á ninguna industria ó comercio.
24. Crear medios y estudiar la forma de hacer prácticos los acuerdos del IV Congreso en las circunstancias excepcionales creadas por la actitud del gobierno.
25. Editar un folleto con los acuerdos tomados en el Congreso.
26 Que el Consejo Federal resida en el Rosario.

Buenos Aires, Agosto de 1905.

Por el Consejo Federal.—*F. Jacquet*, secretario interino.

Unión general de trabajadores

SU TERCER CONGRESO

Pacto de Solidaridad

El Sábado último á las 8.30 de la noche inauguró sus sesiones este Congreso, con la presencia de todos los delegados.

Las dos primeras sesiones se ocuparon en la revisación y discusión de credenciales, reglamento de discusión y composición de la Mesa.

Recién en la tercera sesión, y después de leer el secretario de la J. E., la memoria anual, se empezó la discusión de los temas presentados por las sociedades.

En la sesión anterior una comisión nombrada al efecto, había englobado varios temas dividiendo la orden del día en capítulos. El primero comprendía los temas 28 y 29 que decían. «Medidas tendientes á atenuar las asperezas entre obreros socialistas y anarquistas y necesidad de que la Unión contraiga pactos de solidaridad con las distintas federaciones locales ó de oficios» La discusión de estos dos temas ocupó toda la tercera y cuarta sesión dando lugar á un animado debate. Hablaron todos los delegados y al lado de la palabra sensata y desapasionada saludada por la barra con estruendosos aplausos se hizo sentir la voz del apasionamiento, sectarismo y ofuscación anatematizando á la F. O. R. A. Afortunadamente la barra, compuesta de obreros desaprobaba, tal criterio y más aún las palabras desagradables que eran empleadas.

Este debate terminó aprobándose un pacto solidario cuyas bases se trataren en la quinta sesión primera de ayer, llegándose a la resolución siguiente: que se deje la discusión de las bases á los representantes de las instituciones que se hallen conformes con la celebración del pacto.

La iniciativa de los estudiantes

CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS

Dando comienzo á la obra en que está noblemente empeñado un grupo de estudiantes de instruir á la clase trabajadora, ayudándola en el advenimiento de una sociedad más justa, el jóven Sux dió el sábado 12 comienzo á la serie de conferencias anunciadas. Versó la suya sobre petrografía y los milagros.

El compañero Sux, en el desarrollo de sus temas ha demostrado tener conocimiento de la materia en el primero y emancipación de prejuicios religiosos en el segundo.

Así nos place; luchadores nuevos, altivos, desafiando las sombras en que nacieron envueltos; desinteresados, que se prestan á la lucha como compañeros de dolor, como vengadores de injusticias que subsisten, ellos vienen á cooperar en nuestra obra regenedora.

Emancipados de los prejuicios que obstaculizaron su camino, anhelando la vida, triunfadores en la lucha por la verdad, convencidos de las injusticias sociales se rebelan y en nuestras filas hacen causa comun con el dolor.

Nosotros amantes de todo lo que es amor, de todo lo justo, acogemos como se merecen á los nuevos luchadores, antorchas iluminando el camino del porvenir.

Estas series de conferencias son totalmente útiles para la clase trabajadora, si se considera la impotencia de ésta para instruirse

Felicitamos la iniciativa que indudablemente otros han de seguir.

Próximamente se dará otra conferencia; se publicarán los temas y los compañeros que tomarán la palabra.

IMPARCIAL.

LAS PRISIONES

Los que los romanos de la decadencia llamaban bárbaros, tenían una excelente costumbre. Cada grupo, cada comunidad, era responsable ante las otras de los actos antisociales cometidos por uno de sus individuos.

Y tan plausible costumbre desapareció, como desaparecen otras tan buenas ó mejores. El individualismo ilimitado ha sustituido al comunismo de la antigüedad franco sajona. Pero volveremos á él. Y otra vez los espíritus más inteligentes de nuestro siglo—trabajadores y pensadores—proclaman en voz alta que la sociedad entera es responsable de todo acto antisocial en su seno cometido. Tenemos nuestra parte de gloria en los actos y las producciones de nuestros héroes y de nuestros genios. La tenemos también en los actos de nuestros asesinos.

De año en año, millares de niños crecen en la suciedad moral y material de nuestras ciudades, entre una población desmoralizada por la vida al día, frente á podredumbres y holganzas, junto á la lujuria que inunda nuestras grandes poblaciones.

No saben lo que es la casa paterna: su casa es hoy una covacha, la calle mañana. Entran en la vida sin conocer un empleo razonable de sus jóvenes fuerzas.

El hijo del salvaje aprende á cazar al lado de su padre; su hija aprende á mantener en orden la mísera cabaña. Nada de esto hay para el hijo del proletario que vive en el arroyo. Por la mañana, el padre y la madre salen de la covacha en busca de trabajo. El niño queda en la calle; no aprende ningún oficio; y si va á la escuela, en ella no le enseñan nada útil.

No está mal que los que habitan en buenas casas, en palacios, griten contra la embriaguez Más yo les diría:

—Si vuestros hijos, señores, crecieran en las circunstancias que rodean al hijo del pobre, ¡cuántos de ellos no sabrían salir de la taberna!

Cuando vemos crecer de este modo la población infantil de las grandes ciudades, solamente una cosa nos admira: que tan pocos de aquellos niños se hagan ladrones y asesinos. Lo que nos sorprende es la profundidad de los sentimientos sociales de la humanidad de nuestro siglo, la hombría de bien que reina en el callejón más asqueroso. Sin eso, el número de los que declaran la guerra á las instituciones sociales sería mucho mayor. Sin esa hombría de bien, sin esa aversión á la violencia, no quedaría piedra sobre piedra de los suntuosos palacios de nuestras ciudades.

Y, del otro lado de la escala, ¿qué ve el niño que crece en el arroyo? Un lujo inimaginable, insensato, estúpido. Todo — esos almacenes lujosos, esa literatura que no cesa de hablar de riqueza y de lujo, ese culto del dinero — todo tiende á desarrollar la sed de riqueza, el amor al lujo vanidoso, la pasión de vivir á costa de los otros, á destrozar el producto del trabajo de los demás.

Cuando hay barrios enteros en los que cada casa le recuerda á uno que el hombre continúa siendo animal, aún cuando oculte su animalidad bajo cierto aspecto, cuando el lema es «¡Enriqueceos! ¡aplastad cuanto encontréis á vuestro paso, buscad dinero por todos los medios, excepto por el que conduce ante el tribunal!» cuando todos del obrero al artesano, oyen decir todos los días, que el ideal es hacer trabajar á los demás y pasar la vida holgando; cuando el trabajo manual es despreciado, hasta el punto de que nuestras clases directoras prefieren hacer gimnasia á tomar en la mano una sierra ó una pala; cuando la mano callosa es considerada señal de inferioridad, y un traje de seda significa superioridad; cuando, por último, la literatura solo sabe desarrollar el culto de la riqueza y predicar el desprecio al «utopista» y al soñador que la desdeña; cuando tantas cuausas trabajan para inculcarnos instintos malsanos, ¿quién es capaz de hablar de herencia? La sociedad misma fabrica á diario esos seres imbuidos de sentimientos antisociales. Y hasta los glorifica cuando sus crímenes se ven coronados por el éxito, enviándoles al cadalso ó á presidio cuando lo hicieron mal.

He ahí las verdaderas causas de los actos antisociales en la sociedad.

Cuando la revolución haya completamente modificado las relaciones del capital y del trabajo; cuando no haya ociosos y todos trabajemos, según nuestras inclinaciones, en provecho de la comunidad; cuando el niño haya sido enseñado á trabajar con sus brazos, á amar al trabajo manual, mientras su cerebro y su corazón adquieran el normal desarrollo, no necesitaremos ni presiones, ni verdugos, ni jueces.

El hombre es un resultado del medio en que crece y pasa la vida. Acostúmbrese al trabajo desde su infancia; acostúmbrese á considerarse como una parte de la humanidad; acostúmbrese á comprender que en esa inmensa familia no se pueda hacer mal á nadie sin sentir uno mismo los resultados de su acción; que el amor á los grandes goces—los más grandes y duraderos—que nos procuran el arte y la ciencia sean para él una *necesidad*, y segurísimos estad de que entonces habrá muy pocos casos en los que las leyes de moralidad inscritas en el corazón de todos, sean violadas.

Las dos terceras partes de los hombres hoy condenados como criminales, cometieron atentados contra la propiedad. Estos desaparecerán con la propiedad individual. En cuanto á los actos de violencia contra las personas, ya van disminuyendo conforme aumenta la sociabilidad, y desaparecerán cuando nos las hayamos con las causas en vez de habérnoslas con los efectos.

En la actualidad, la prisión es posible porque, en nuestra sociedad abyecta, el juez puede hacer carcelero ó verdugo á un miserable salariado. Pero si el juez hubiera de vigilar á sus condenados, si hubiera el de matar á los que manda aplicar, quitar la vida, seguros estad de que esos mismos jueces encontrarían las prisiones insensatas y criminal la pena de muerte.

Y esto me hace decir una palabra respecto al asesinato legal, que denominan pena capital en su extraña jerga.

Este asesinato no es sino un resto del principio bárbaro enseñado por la Biblia, con su «ojo por ojo, diente por diente» Es una crueldad inútil y perjudicial para la sociedad.

En Siberia, donde millones de asesinos se hallan en libertad después de haber cumplido su condena—ó sin haber cumplido, porque á millares huyen los presos en las selvas siberianas—se encuentra uno tan seguro como en las calles de una gran ciudad. En Siberia, donde se conoce de cerca á los asesinos, generalmente son éstos considerados la mejor clase de la población.

Veréis al ex asesino sirviendo de cochero particular, y notaréis que la madre confía sus hijos á un hombre que fuera desterrado por matar á otro. Cosa de notar es que el patricida irlandés Davitt, que conoce muy á fondo las prisiones inglesas, sintió la misma impresión, Los asesinos que encontrara eran tan considerados como los hombres más respetables en las prisiones. Y esto se explica. Hablo, evidentemente, de los que asesinaran en un momento de arrebato, ¡porque los asesinatos combinados con el robo, son pocas veces hijos de la premeditación; en su mayoría son accidentales!

Por numerosas que sean las ejecuciones de los revolucionarios en Rusia (más de 50 desde 1879), la pena de muerte no se impone en dicha nación por los delitos de derecho común. Fué abolida hace más de un siglo, y el número de asesinatos no es mayor en Rusia que en el resto de las naciones europeas, por el contrario, es menor. Y en ninguna parte se ha notado que el número de asesinatos aumente cuando la pena de muerte es abolida. Luego la tal pena es una barbarie absolutamente inútil, mantenida por la vileza de los hombres.

Sé que todos los socialistas condenan la pena de muerte. Pero entre los revolucionarios que no son anarquistas se oye á veces hablar de ella como de un medio supremo para purificar la sociedad; he conocide jóvenes que soñaban con llegar á ser unos Fouquier-Tinville de la Revolución Social que se admiraban de antemano hablando á un tribunal revolucionario, y pronunciaban con gesto estudiado las clásicas palabras:

—«Ciudadanos, pido la cabeza de fulano.»

Pues bien, para anarquistas convencidos, semejante papel sería repugnante. En lo que á mí se refiere, comprendo perfectamente las venganzas populares; comprendo que caigan víctimas en la lucha, comprendo al pueblo de París cuando, antes de echarse á las fronteras, extermina en las prisiones á los aristócratas que preparaban con el enemigo el fin de la Revolución; comprendo lo de la Jacquerie, y al que censure á ese pueblo le haría esta pregunta:

—¿Habéis sufrido como ellos, con ellos?.— Si no es así, tened, al menos, el pudor de guardar silencio.

Pero el procurador de la república pidiendo tranquilamente la cabeza de un ciudadano, rodeado de gendarmes, y confiando á un verdugo, pagado á tanto por operación, el cuidado de cortar aquella cabeza, ese procurador es para mí tan repugnante como el procurador del rey, y le digo:

—Si quieres la cabeza de ese hombre, tómala. Sé acusador, sé juez, si quieres; ¡mas sé también verdugo! Si te limitas á pedir la cabeza, á pronunciar la sentencia; si te apropias el papel teatral y abandonas á un miserable la faena de la ejecución, no eres sino un ruin aristócrata que se considera superior al ejecutor de sus sentencias. Eres peor que el procurador del rey, por que de nuevo, introduces la desigualdad, la peor de las desigualdades, después de haber hablado en nombre, de la igualdad.

Cuando el pueblo se venga, nadie tiene derecho á ser su juez. Solo su conciencia puede juzgarla. Pero, al procurador, que quiere hacer asesinar friamente, con todo el aparato abyecto de los tribunales, una cosa tenemos que decirle:

—No te hagas el aristócrata. Sé verdugo, si es que quieres ser juez. ¿Hablas de igualdad? ¡Pues igualdad! ¡No queremos la aristocracia del tribunal junto á la plebe del cadalso!

P. KROPOTKINE.



Crónica general

UNIÓN OBREROS CURTIDORES (SECCIÓN BELGRANO Y SAAVEDRA)

Celebrará asamblea general el sábado 19 del corriente á las 8 p. m. en el local social calle Mendoza 2448 (Belgrano), con la siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. Movimiento de socios; 3. Integrar la C. D.; 4. Balance; 5. Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

OBREROS ZAPATEROS

En la reunión celebrada ayer por los obreros de la fábrica de calzado de Vinent y Gimenez, se resolvió presentar el siguiente pliego de condiciones:

Precio para la confección del trabajo

Calzado de hombre:

1.	Botin paño de primera, docena	$ 11.40
2.	Id. id. de segunda	» 9.00
3	Prunela taco militar de primera	» 9.60
4.	Id. id. de segunda	» 9.00
5.	Botin lona blanca, taco militar	» 10.20
6.	Id. de color, vira colocada	» 9.60
7.	Zapato lona blanca, taco inglés	» 8.40
8.	Id. de color, id.	» 7.80
9.	Id. prunela, vista negra, fino	» 9.00
10.	Id. id. vista amarilla, fino	» 8.40
11.	Id. prunela, ordinario	» 6.00
12.	Id. de lona raspado sin vira	» 6.60
13.	Id, id. sin raspar y sin desformar	» 4.80

Calzado de señora:

1.	Zapato lona blanca, taco madera	$ 9.60
2.	Id. color, id.	» 9.00
3.	Id. blanco, con vira raspado	» 7.20
4.	Id. color raspado, con vira	» 6.60
5.	Zapato señora, blanco, sin vira	» 6.00
6.	Zapato de color sin vira	» 5.60
7.	id. prunela fina, vista negra y tapa embutida	» 8.40
8.	id. id., vista amarilla, tapa embutida	» 7.80
9.	id. id., ordinario	» 5.60
10.	id. lona, sin raspar, sin desformar	» 4.20
11.	Bota de paño y búfalo con vira y vista negra	» 9.60
12.	Id. id., vista blanca	» 9.00
13.	id. sin vira, vista negra	» 8.40
14.	id. id., vista blanca	» 7.80
15.	Zapato, paño ordinario	» 5.60

Se concedió un plazo de 24 horas para que los patrones contestaran; en caso negativo se declarará la huelga.

Los obreros se reunen todos los días en el local Venezuela 4255.

CARPINTEROS DE RIVERA Y ANEXOS DE LA BOCA

Estos compañeros nos envian para publicar el siguiente manifiesto:

«Compañeros: Este gremio ha puesto una vez más en descubierto su buena organización, y su afán en contrarrestar toda tentativa que se haga en perjuicio de la causa que persigue. Numerosos compañeros que se habían dejado engañar con promesas embusteras, reconociendo el error cometido, se han apresurado á negar el apoyo á sus explotadores directos: los contratistas y capataces. Por esto la asamblea del día 13 p.p. ha resuelto acordar una amnistía á los que en un momento de extravía habían abandonado nuestras filas, dándoles al efecto un plazo (que vencerá el Sábado 19 á las 9 p. m.) afin de que se presenten en el local social á inscribirse nuevamente. Una vez pasado dicho término no se nos podrá tachar de rencorosos si le aplicamos un correctivo (como ser boycot por 15 días). En cuanto á los instigadores al desbande, el castigo será *convencional*.

Nota—A los que se encuentren sin trabajo, se les advierte que pueden pasar por la Secretaría todas las noches para notificarles donde haya ocupación, pues varios patrones han mandado ya pedir carpinteros.

Os saluda fraternalmente *La Comisión*.»

OBREROS PANADEROS

El Consejo local de esta asociación de resistencia obrera, ha puesto en circulación el siguiente manifiesto:

«Reconociendo la necesidad de tratar asuntos de gran importancia, que se relacionan con la buena marcha de nuestros intereses en general, el Consejo local invita al gremio, á la reunión que llevará á cabo mañana miércoles 16 á las 8.30 de la mañana en la calle Ayacucho 311.

[illegible] y asambleas

FEDERACIÓN LOCAL (SECCIÓN BARRACAS AL NORTE)

Celebrará asamblea en su local mañana Miércoles 16 á las 7 1|2 p. m. para tratar de asuntos importantes.

Se recomienda á sus componentes, puntual asistencia.

OBREROS ALBAÑILES

La C. A. se reunirá mañana Miércoles 16 á las 7 p. m. en su local Junin 462.

Se avisa á todos los compañeros del gremio pasen por la secretaría á recoger los manifiestos para la asamblea que se celebrará el Domingo próximo en el local de la Sociedad Conductores de Carros, Montes de Oca 972.

Veladas y Conferencias

PRO-PRESOS. — El Comité pro-presos celebrará una Conferencia el Sábado próximo á las 8.30 de la noche en la calle Lorea 764.

CONFERENCIA INSTRUCTIVA. — Hoy martes á las 7.30 p m , en el local Solis 2149, se celebrará una conferencia organizada por la Asociación de Sombrereros en general.

Harán uso de la palabra los estudiantes compañeros Lux y Girandez.

ADMINISTRATIVAS

Ayer apareció el decreto nombrando al Dr. Desiderio Davel delegado argentino al congreso de la tuberculosis, que se reunirá en Paris en octubre próximo venidero.

—El ministro de agricultura ha pedido al de justicia le dé conocimiento de las solicitudes pidiendo reconocimiento de personería jurídica, principalmente las que se refieren á explotar tierra pública.

—El P. E. envió ayer al congreso un proyecto de ley estableciendo que sólo podrán ejercer la medicina, la obstetricia y la odontología los diplomados por las universidades nacionales. Se declara incompatible el ejercicio de la medicina y la farmacia.

El que anuncie curación á término fijo por medios secretos, comete actos de charlatanismo é incurre en las penalidades de la ley.

— El ministro de hacienda ha dictado un extenso decreto reglamentando la salida y entrada de vapores al puerto de la capital, el que entrará á regir desde el 25 del corriente. Se indica el dique 4 para los vapores postales y el 3 para los semipostales.

—Juan Francisco Titon se ha presentado ayer á la suprema corte solicitando se declare inconstitucional la ley del congreso dictada el 25 de Julio último por la cual se establece que para acusar á los gobernadores se necesita que los desafueren las respectivas legislaturas, lo que significa erigir á éstas en verdaderos jueces.

—La cámara de diputados continuó ayer con la discusión del proyecto de reformas á la ley militar.

POLICIA

Cheque de máquinas

Entre las estaciones Velez Sarfield y Liniers, F.C. del Oeste, chocaron ayer por la tarde la máquina número 119 que con 4 vagones de pasajeros se dirijía de la estación 11 á Liniers y la 110 que arrastraba 11 vagones cargados con piedra y que se dirijía á Caballito.

Como consecuencia de la colisión han quedado destrozadas las dos máquinas, así como algunos vagones.

El maquinista M. Romero y el foguista L. Mendez de la primera máquina, sufrieron lesiones de alguna gravedad Mendez falleció poco después en el hospital T. Alvarez.

Presunto demente

La comisaría 10 detuvo y remitió á la sala de presuntos dementes á Domingo Valentini.

Se le reconocerá hoy por la tarde.

Tentativa de suicidio

A las 11 y 41 a. m. al ponerse en movimiento el tren 101 del F. C C. A. en la estación Nuñez con destino á V. López. el pasajero Rafael Aloise se arrojó del coche en que iba, siendo apresado por las ruedas de otro coche del convoy que le produjeron lesiones en el costado derecho del cuerpo.

Fué curado en el Hospital Pirovano.

MUNICIPALES

La intendencia ha promulgado la ordenanza que autoriza á la G. N. de tranvias para tomar á su cargo los servicios de La Nueva con todos sus derechos y obligaciones.

Ha resuelto la intendencia sacar á licitación por el termino de 3 meses la concesión de la explotación de una red de tranvias á los barrios del oeste, Villa Devoto etc.

La linea arrancará de la calle Cuyo por la Avenida del puerto, Venezuela, Pichincha, Belgrano, Jujuy, Pueyrredon, Cuyo, Rio Janiero, Chubut, Warnes, Chorroarin, Camino á San Martin. Chicago y Roma, regresando por New York, Camino á San Martin, Chorroarin, Warnes, Chubut, Rio Janeiro, Victoria, Catamarca, Venezuela, Saavedra, Chile, E. Rios México, Av. Espora, Colón, Rosales y Cuyo, punto de partida.

De la esquina de Warnes y Av. del Campo partirá un ramal por éste: El Cano, Triunvirato rodeando la plaza Echeverria y regresando por las mismas calles con doble via.

La concesión será por 50 años. La tarifa de pasajes, 0,10 centavos del puerto á Chacarita y de esta al término de la linea y 15 cts. en toda su extensión.

La intendencia aprobó el contrato celebrado entre los vecinos de la calle Lamadrid entre las de Isabel la Católica y España y el empresario José Bosco para su pavimentación con adoquines de granito y base de arena del rio por cuenta de los primeros. Se fija el precio de la obra en pesos 6.15 el metro cuadrado que es el término medio de las dos últimas licitaciones.

—Se ha aprobado también el contrato celebrado entre los vecinos de la calle Liniers entre Inclan y Salcedo con el empresario Enrique Real para su pavimentación por cuenta de aquellos, al precio de $ 9.10 el metro.

MOSAICO

Pro-Cerrato

Hemos recibido dos listas de suscripción á beneficio del compañero Antonio Cerrato, levantadas por las compañeritas Dalia Barrozo y Rosa Olivares 6.15 y 3.70 respectivamente.

Las listas están á la disposición de los interesados en esta administración.

El total de $ 9 85 ha sido entregado á Cerrato.

PAL STRA

La Federación Obrera Santafe ina

Desde este valle solitario, he seguido atentamente el desenlace de la bochornosa tragedia que tuvo por teatro la Federación Obrera Santafecina, y digo bochornosa tragedia por cuanto ella tuvo su asiento en el seno de una Institución Obrera perfectamente encuadrada en el principio de justicia, amor fraternal, armonía y libertad Social. A tal respecto he venido recibiendo comunicaciones de numerosos compañeros y amigos, pintandome cada cual los hechos iluminados por los rayos de su propio criterio personal; he leído en los periódicos, denuncias acusativas cuya forma y substancia me huele á rancio. sin que con todo esto me haya sido posible conocer el fondo positivo de tanto desorden é ignominia.

Por lo tanto, al hacer este esbozo no me guía el propósito de juzgar ni condenar á nadie ni mucho menos buscar á los culpables tratandose de hechos ya consumados, sino con el único y sincero propósito de lanzar mi acerba censura á tan vergonzosas comedias y hacer sentir mi voz de enérgica protesta á los causantes, sean ellos quienes fueren, deseando que cada uno de los contendientes recabe del hecho mismo una sana y productiva lección para lo porvenir; é interpretando debidamente el espíritu de organización, empeñe toda su buena voluntad y sano criterio para impedir que se reproduzcan en el seno de la institución y en todo lo que á ella respecta, tan repugnantes escenas.

De los datos y comunicaciones que poseo se deduce que, en ese escenico lodazal, se han desarrollado expansivamente la ignorancia, la incompetencia moral é intelectual, la falta de táctica y criterio social, el desconocimiento del verdadero espíritu de organización, el amor propio y autocratismo individual y por último las bajas pasiones personales, reminicencias todas del ambiente y baja gradación de la cultura societaria.

En la triste escena no dejó tampoco de representar su papel el fanatismo, el cuál desgraciadamente aún constituye entre nosotros una deplorable epidemia.

Está demostrado por la experiencia y la observación que toda vez que un individuo se fanatice en una cosa cualquiera, pierde su equilibrio moral y se trueca de hecho en autócrata.

Quiero también hacer constar que es perjudicial fanatizarse por la organización económica y en sumo grado erróneo el creer que ésta de por sí y ante sí pueda conducirnos á la conquista de nuestras aspiraciones, por cuanto, además de ser creadora de nuevos egoismos y mezquindades en sus miembros, es constantemente susceptible de viciosidades mas ó menos perniciosas al desarrollo colectivamente moral de la masa en ella congregada.

Sin embargo, todos y muy particularmente los libertarios, debemos apoyar y fomentar la organización económica por cuanto nos es transitoriamente útil como medio atractivo para la masa inconsciente, pero jamás debemos apartarnos de nuestro definido propósito, ni perder la serenidad de nuestro espíritu, y por todos los medios á nuestro alcance, imprimir á la organización económica el verdadero carácter socialmente revolucionario.

DOMINGO T. CHIAPPERO.

Grütly, agosto de 1905.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

ENTRADAS:—Vapor alemán Cap Verde, de Hamburgo al dique 4.

Argentino Neuquén, de Ushuaia á Barracas.

Inglés Chilteroy, de la rada al dique 2.

Id. Greta Holme, de la rada al dique 4.

Argentino San Lorenzo, de Paranaguá al dique 2.

Inglés Miguel de Larrinaga, del Rosario al dique 3.

Id. Planet Neptune, de San Nicolás al dique 3

Francés France, de Génova al dique 3.

SALIDAS:—Vaper inglés Barbary, para el Rosario.

Id Añatolia, para Hull.

Danés Granaria, para Hull.

Vapores esperados

HOY: — Inglés Crown Prince, de Nueva York.

Id. Radley, de Cardiff.

Id. Cromarty, de Calcuta.

Alemán Wolfsburg, de Bremen.

Ide Bonn, de Bremen.

Inglés Hilarius, del Rosario

Argentino Vilna, de Paranaguá.

Alemán Etruria, del Rosario.

Italiano Lealtá, de Génova.

Vapores á salir

Hoy: Inglés Azul, para Amberes.

Id, Harmodius, para Londres.

Id, Orid, para Amberes.

Brasileño São Luiz para Pará.

Inglés Bardsey, para el Rosario.

Argentino Juanita, para Porto Alegre.

Mañana: Italiano Humbria, para Génova.

Vapores en viaje

Magdalena de Buenos Aires, para Southampton, salió ayer de Madeira.

Thames, de Southampton para ésta llegó ayer de Rio de Janeiro.

Dambe, Southampton para el Rio de La Plata salió ayer de Lisboa.

Cap Frio, de Buenos Aires, para Hamburgo, llegó ayer á su destino.

Cap Ortegal, de Hamburgo, para Buenos Aires, salió el 13 de Tenerife.

Amiral Fronde: de esta para Santa Rosalía, pasó el 13 por Punta Arenas.

Córdoba de esta puerto para Hamburgo llegó ayer á su destino.

Vapores fluviales

SE ESPERAN HOY—Venus y María Manuela de Montevideo.

SALDRÁN HOY: Venus para Montevideo, Helios para el Salto y Las Mercedes para Asunción.

En la rada está detenido el vapor Ethelaida, procedente de Sunderland y en Martin García el Freriegham.

Vapores esperados en Agosto

DÍA	NOMBRE	PROCEDENCIA
14	Citta di Reggio	Génova
16	Raeburn	Liverpool
16	Rimutaka	Wellington (Mº)
17	Eemland	Amsterdam
17	Homereus	Liverpool
17	• Coronda	Nueva York
18	Hippomenes	Glasgow
18	St. Jerome	Newport
19	Lord Roberts	Nueva York
19	• Thames	Sou'pton y Brasil
20	A. Hamelin	Dunkerque
20	• Ravenna	Valparaiso (Mº)
20	• Oropesa	Génova
20	• Queen Olga	Nueva York
20	Júpiter	Rio Janeiro y esc.
21	Bollenden	Londres
21	Ebernburg	Bremen
22	• Sardegna	Géneva
25	• León XIII	Cénova
25	Les Alpes	Marsella y Brasil
26	• Victoria	Liverpool (Mº)
27	• Magellán	Burdeos y Brasil
28	• Cap Ortegal	Hamburgo
28	Re Umberto	Génova
30	• Italia	Génova
30	• Presidente Roca	Puertos del Sur

Vapores á salir en Agosto

DÍA	NOMBRE	DESTINO
15	Orión	Rio Janeiro y esc.
15	Hilarius	Pará y N. York
15	Urmston Grange	Hull y Newcast.
15	Barbary	Liverpool
16	• Umbria	Brasil y Genova
17	Rimutaka	Londres (Mº)
17	• Rio Amazonas	Brasil y Génova
17	Dalfland	Amsterdam
18	• Amazone	Brasil y Burdeos
18	H. Enterprise	Liverpool
19	Equitá	Génova
20	Hypatia	Hamburgo
20	• Oropesa	Liverpool (Mº)
20	Somerset	Londres
20	Freiburg	Bremen
22	• France	Brasil y Marsella
25	A. Exelmans	Dunkerque
25	Júpiter	Rio Janeiro y sec.
25	• Camarones	Puertos del Sur
25	Heraclides	Liverpool
25	• Cap Verde	Hamburgo
25	• Thames	Brasil y Southam.
26	• Ravenna	Génova
26	• Victoria	Valparaiso Mº
30	Bonn	Bremen
30	• Sardegna	Brasil y Génova
30	Les Alpes	Brasil y Marsella
31	Casilda	Nueva York

* Indica vapores de correo.

CORREO

A. Gauni, una carta.

Edmundo Calcagno, id. id.

Luis Lauset, id. id.

Grupo Juventud Moderna, id. id.

Federico Di Giovani.—Puede pasar á recoger una carta en la redacción de *El Obrero Sastre*.

Defensores de Nuevas Ideas.—Se desea hablar en esta administración con un compañero de este grupo.

Caballeros del Ideal.—Un paquete

—*Bruna Martinez*. Se desea saber el paradero de Bruna Martinez, de nacionalidad española. Dirigirse á su hermano Vicente en Zárate. Frigorífico de carne . P. de Buenos Aires.

Lux y Girandez: La asociación de sombrereros en General avisa á estos dos compañeros que el salón está dispuesto para el día fijado.

Correspondencia de Administración

Ramón Cautó—Rosario de Tala: Recibimos 2,50 Remitimos 4 ejemplares de «La Tiranía del Frac», en paquete certificado.

J. Basora—M. del Plata: Recibimos 15 80 y sus comprobantes. Conforme.

A. Bistoso—M. del Plata, debe desde Octubre de 1904 á la fecha.

Remitimos el diario á Francisquini.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. José de Olarte**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1905.—*Juan B. Palacios*, secretario. v-6 s.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

LECCIONES DE MÚSICA.- ISIDORO A. VILLAMAYOR, dá lecciones de solfeo y de instrumentos de banda. Enseñanza rápida. Tratar: Larrea 565, de 9 a. m. á 1. p. m.

ZAPATERO APRENDIZ QUE SEPA COSER se precisa Rioja 657 pieza 12.

JOVEN ESPAÑOL RECIEN LLEGADO SE ofrece para dependiente de almacen ó escritorio Saavedra 532, por carta dirigirse F. I.

ALQUILER DE HABITACIONES

CASITA DE DOS PIEZAS SE DESEA ALquilar en pueblo cercano de la capital. Ofertas en esta administración, Córdoba 359.

AYUDANTE DE PANADERIA SE OFRECE B. Mitre 1575, Dto 10. v. 17 a

PRO-PRESOS

SALON L'ARTE — CUYO 1481

Conferencia Sociológica

Patrocinada por el Comité PRO-PRESOS y deportados

El domingo 13 de agosto á las 2 de la tarde

Tema: LA LEY DE RESIDENCIA

CONFERENCIANTE: EDMUNDO T. CALCAÑO.

ENTRADA VOLUNTARIA

perm.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

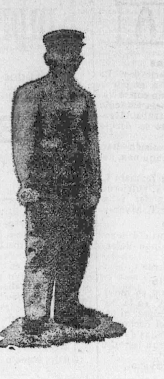
Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual . . . . 0.70 $ oro

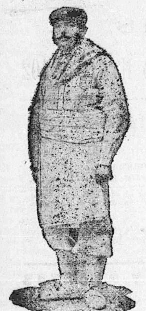
Número suelto . . . . 0.03 » »





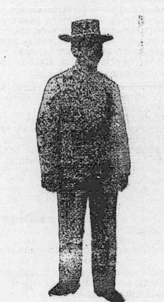
"LOS OBREROS"




CASA ESPECIAL

En ropa para trabajadores y artículos para la campaña





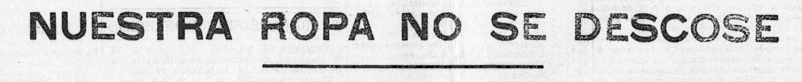
La casa más surtida de la República en ropa para obreros

EXPEDICIONES AL INTERIOR

Pida Vd. nuestro catálogo GRATIS y le será muy útil

Telas uertes de todas clases de las más renombradas fábricas francesas é italianas





Federico Roveda





